



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



**Universidad
Nacional
de Quilmes**

Pastore, Rodolfo Edgardo

Teoría y práctica en economía social



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Pastore, R. E. (2022). *Teoría y práctica en economía social. (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4097>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Departamento de Economía y Administración
Programa Regular – Cursos Presenciales

Carrera:	Diploma en Economía y Administración.
Año:	2022
Curso:	TEORÍA Y PRÁCTICA EN ECONOMÍA SOCIAL
Profesor:	Rodolfo Edgardo PASTORE
Carga horaria semanal:	4 horas presenciales (miércoles 18:00-22:00 hs.) + 1 hora extra-áulica en trabajos prácticos o de campo
Hora de consulta:	a convenir con los estudiantes.
Créditos:	10 (diez)
Núcleo al que pertenece:	Electivo
Tipo de asignatura:	Teórico-práctica

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

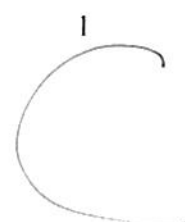
La economía social y solidaria (ESS) es un campo socioeconómico en expansión en el mundo contemporáneo, como una de las respuestas colectivas más amplias a las tendencias de la globalización excluyente con sus secuelas de creciente desigualdad, fragilidad social, degradación socio-ambiental y crisis económicas recurrentes.

En su dimensión empírica, la ESS reconoce una diversidad de trayectorias socioeconómicas diferenciadas de las lógicas dominantes de la empresa lucrativa y de la organización estatal. En un sentido restringido, como sector socioeconómico específico, está conformada por emprendimientos, entidades (cooperativas, mutuales, asociaciones, fundaciones), organizaciones y redes que realizan actividades económicas de manera regular (producción, distribución, financiamiento o consumo), pero que llevan adelante dichas actividades con la finalidad de ampliar y/o mejorar las condiciones de vida -sea de sus propios integrantes, de un sector específico de la sociedad, de la comunidad local o del entorno vital. Al mismo tiempo, impulsan formas organizativas asociativas construidas en torno a principios de gestión democrática, compromiso con el medio, participación voluntaria y autonomía decisional, estructurándose en torno a valores constitutivos que privilegian a las personas, sus capacidades y vinculaciones entre sí y con el ambiente territorial y vital al que pertenecen. En definitiva, la ESS es una economía orientada a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y las comunidades, vinculada a valores solidarios y respetuosos del ambiente, que se organiza en formas asociativas y democráticas de gestión.

OBJETIVOS

En ese contexto, el objetivo del curso es introducir a los estudiantes en los enfoques, lineamientos básicos y tipos de experiencias de la ESS, abordando la problematización

1



de sus condiciones de reemergencia, la diversidad de definiciones y trayectorias concretas que la constituyen, así como los debates conceptuales y de proyectos sociopolíticos que la atraviesan. Los contenidos de la asignatura corresponden al dictado de un curso teórico-práctico a nivel básico, complementándose la dimensión conceptual con el estudio y práctica de los principales tipos de emprendimientos de la también denominada socio-economía.

Objetivos específicos

Debatir sobre el contexto contemporáneo de la ESS, identificando las principales transformaciones socio-económicas y problemáticas a las que viene a dar respuesta.

Analizar su importancia y principales formas organizativas, reflexionando críticamente sobre los debates y desafíos para potenciar a la ESS como estrategia de desarrollo territorial inclusivo.

Conocer experiencias organizativas de la socio-economía, mediante la realización de prácticas educativas y visitas de actores de la ESS.

CONTENIDOS MÍNIMOS

La economía social y solidaria (ESS) como estrategia de integración social ante el contexto de transformación y crisis económica mundial.

Los debates sobre qué es lo económico. Los distintos tipos de economía: capitalista; estatal; popular; social y solidaria. Enfoques y debates conceptuales en ESS.

Trayectorias empíricas de la ESS: economía social institucional y nueva economía solidaria. Principales formas organizativas de la economía solidaria: empresas recuperadas, cooperativas de trabajo, empresas sociales, finanzas solidarias, ferias y mercados locales, monedas sociales.

Los múltiples desafíos de la ESS: sostenibilidad socioeconómica, desarrollo sustentable y transformación social.

CONTENIDOS TEMÁTICOS O UNIDADES

1. Las transformaciones socioeconómicas contemporáneas como contexto de resurgimiento de la economía social y solidaria

Globalización económica, crisis y transformaciones socioeconómicas contemporáneas. Sus efectos sobre las dinámicas del trabajo, el desarrollo social y la problemática ambiental.

Transformaciones de la sociedad salarial y la “nueva” cuestión social. Políticas públicas y el debate sobre la inclusión social.

La reemergencia de la economía social. Respuestas colectivas y comunitarias desde las prácticas socioeconómicas populares y asociativas.



2. Un enfoque plural de lo económico y de la ESS

Los debates sobre qué es lo económico y qué es la economía. Distinción entre el enfoque formal y sustantivo de la economía.

Pluralidad de principios económicos (intercambio, redistribución y reciprocidad) y de racionalidades de acción económica.

Diversidad de formas organizativas de la economía: capitalista; estatal; popular; social y solidaria (ESS).

Una definición inicial de la ESS en sus tres dimensiones: empírica, simbólica y política. Un vistazo de los principales debates conceptuales de la ESS en los países centrales y en América Latina. Los factores productivos, trabajo y factor "C".

3. Diversidad de trayectorias empíricas y políticas públicas de la ESS

Un debate sobre que comprende la economía social: cooperativismo y mutualismo; economía popular; tercer sector; sector no lucrativo. Una tipología de la socio-economía: la economía social fundacional y la "nueva economía social" o economía solidaria.

La trayectoria de la economía social fundacional: cooperativas y mutuales.

La nueva economía solidaria. Cooperativas de trabajo y empresas recuperadas. Los emprendimientos autogestivos y el debate sobre "microemprendimientos". Empresas sociales y emprendimientos comunitarios. Mercados sociales, monedas complementarias y finanzas solidarias.

La economía solidaria como proyecto de transformación. Institucionalización y políticas públicas de ESS en América Latina.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Unidad 1

Masello Diego, (2006), "Las formas de organización del trabajo", en **Módulo de Formación General Procesos políticos y económicos del mundo del trabajo actual**, Tecnicaturas Socio-humanísticas, (Material Didáctico) Ministerio de Educación. Bs. As.

Pastore, Rodolfo (2010), "Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en la Argentina" en **Revista de Ciencias Sociales** Año 2, N° 18, primavera 2010, UNQ, Bernal, Bs. As

Razeto, L. (2006), "Inclusión social y economía solidaria", ponencia presentada en el simposio latinoamericano "**Inclusión Social, dimensiones, retos y políticas**", Caracas, marzo de 2006.

Razeto L. (1997), "Factor C", conferencia de Luis Razeto en la Escuela Cooperativa Rosario Arjona/CECOSEOLA, Venezuela, 1997 (Disponible en <http://www.economiasolidaria.net>).

Sacroisky Ariana y Andrea Urturi (2014). "Crédito y comunidad. Debates, esquemas y experiencias en el campo de las finanzas solidarias", **Documento de Trabajo N° 56** (pp



1-16) Centro de Economía y Finanzas para el desarrollo de la Argentina. Bs. As. abril 2014

Singer, P. (2004), “Economía Solidaria” en Catani A. (organizador), **La Otra Economía** –Universidad Nacional de General Sarmiento-Altamira-Fundación OSDE Buenos Aires

Unidad 2

Bastidas-Delgado y Richer M. (2001), “Economía social y economía solidaria: Intento de definición”, en **CAYAPA Revista Venezolana de Economía Social** • Año 1 • N° 1 • mayo 2001.

Coraggio J. L. (2002), **La economía social como vía para otro desarrollo social**, en URBARED, Red de Políticas sociales. (Disponible en Biblioteca Virtual TOP sobre Gestión Pública www.top.org.ar/publicac.htm).

Coraggio, J. L. (2013): **Economía social: conceptos y prácticas**. La universidad interviene en los debates nacionales. UNGS-Página 12. Bs. As.

Gonzalez M. y M. Moricz (2009), “**Economía social aporte para la reflexión**” mimeo, material elaborado en el marco del curso de formación de referentes comunitarios del centro popular del desarrollo “General Guemes”, partido de Tigre

Pastore, R. 2006, “Diversidad de trayectorias, aproximación conceptual y pluralidad de proyectos de la Economía Social”, en **Documento 54 del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo**, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, septiembre 2006.

Unidad 3

Coraggio, J. L. (2013): “La presencia de la Economía Social y Solidaria (ESS) y su institucionalización en América Latina”, UNRISD, disponible en http://www.coraggioeconomia.org/jlc_publicaciones_ep.htm

Coraggio, J. L. (2014), Los sentidos de la Economía Social, en **Voces en el Fenix, N° 37 Economía Social**. Fac. Cs. Económica, UBA. Bs As.

Gandulfo, A. (2014), “Finanzas solidarias en la profundización del proyecto nacional y popular”, en **Voces en el Fénix N° 38, Historias Extraordinarias**. Fac. Cs. Económicas, UBA. Bs. As.

Muñoz, R. (2014), “Las finanzas solidarias en la Argentina y América latina: modalidades y políticas” en **Voces en el Fenix, N° 37 Economía Social**. Fac. Cs. Económica, UBA. Bs As

Pastore, R. (2014). “La economía social y solidaria, una construcción colectiva y plural en el camino de la profundización democrática”, en Lozano y Flores (comp.): **Democracia y sociedad en la Argentina con-temporánea. Reflexiones para un debate**. Editorial UNQ. Buenos Aires

Plasencia A. (2014), “Las experiencias de monedas sociales en la Argentina” en **Voces en el Fénix N° 38, Historias Extraordinarias**. Fac. Cs. Económicas, UBA. Bs. As

Quintão, Aida (2007), "Empresas de inserción y empresas sociales en Europa", en **Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa**, N° 59, 2007 (pp. 33-59), CIRIEC, Valencia, España.

Razeto, L. (2010) "Desafíos y proyectos de la economía solidaria". Video-conferencia, ofrecida en la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fé, República Argentina, en el marco del II Foro de Economía Social.

Rofman, A. (2014), "La economía solidaria avanza decididamente, en **Voces en el Fenix**, N° 37 **Economía Social**. Fac. Cs. Económica, UBA. Bs As

Ruggeri A. (2014) "Una aproximación a las empresas recuperadas por sus trabajadores", en **Voces en el Fénix N° 38, Historias Extraordinarias**. Fac. Cs. Económicas, UBA. Bs. As

Souza Santos B. y C. Rodríguez, "Para ampliar el canon de la producción" en **Otra Economía** Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria, Vol. 1, N° 1 (pp. 8-13), 2° Semestre 2007, Riless

Vuotto, M. (2014), "La economía social y las cooperativas en la Argentina" en **Voces en el Fénix N° 38, Historias Extraordinarias**. Fac. Cs. Económicas, UBA. Bs. As

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AA.VV. **Cuaderno de Economía Social y Solidaria** (2013): Unidades I y II. DOSESS-UNQ. Buenos Aires

Catani, A. (org.) (2004), **La otra economía**. UNGS-Osde-Altamira, 2004, Bs. As.

Chaves R. (2000), "La economía social como enfoque metodológico, como objeto de estudio y como disciplina científica", en **Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa**, N° 33, 2000 (pp. 115-140), CIRIEC, Valencia, España.

Coraggio, J. L.; J-L Laville y A. Cattani (org.), (2013), **Diccionario de la otra economía**. UNGS, Colección Lecturas de Economía Social N°04. Bs. As.

Hirsch, J. (1999) "¿Qué es la globalización?" En **Globalización, capital y Estado**. México. Universidad Autónoma Metropolitana.

Laville, J. L. y J. García, (2009), **Crisis Capitalistas y economía solidaria. Una economía que emerge como alternativa real**. Editorial Icaria. Barcelona, España.

Laville, J-L (2004), **Economía social y solidaria. Una visión europea**. UNGS-Osde-Altamira, Buenos Aires.

Minteguía Oscar (2007), "Los sistemas de microcrédito" en **Módulo de Formación Específica, Tecnicatura Superior en Economía Social y Desarrollo Local**.

MODALIDAD DE DICTADO

Por tratarse de un curso teórico práctico de introducción a la economía social, se trabajará con las siguientes estrategias didácticas:

Clases expositivas por parte del docente. Las clases expositivas buscarán desarrollar los ejes centrales de los contenidos del curso, sistematizar los conocimientos y el aprendizaje de los temas desarrollados en la bibliografía.

Clases de presentación de experiencias con invitados, en base a la lectura previa y/o simultánea por parte de los alumnos de la bibliografía del curso.

Asimismo, con el objeto de desarrollar el aprendizaje simultáneo y la adecuada compenetración con la bibliografía del curso, se complementarán las clases teóricas con trabajos prácticos grupales de comprensión de lectura e implementación de las herramientas e instrumentos de análisis. Para tal fin, se propone que las clases sean complementadas, con visitas y trabajo de campo vinculados a experiencias concretas de economía social de la región de referencia de la UNQ.

ACTIVIDADES EXTRA-ÁULICAS OBLIGATORIAS:

Trabajos prácticos grupales de lectura y reflexión sobre los temas expuestos, confrontación con prácticas de la economía social existente y apropiación de herramientas de acción y análisis sobre las mismas.

Trabajo presencial con experiencias de ESS, mediante la participación en encuentros, jornadas o trabajos de campo con emprendimientos u organizaciones socio-comunitarias que acciones de economía social.

Estas actividades serán un requisito para la aprobación final de la materia.

EVALUACIÓN: de acuerdo a lo establecido por el Régimen de estudios aprobado por RCS 201/18.

ARTÍCULO 9º: Las asignaturas podrán ser aprobadas mediante un régimen regular, mediante exámenes libres o por equivalencias.

Las instancias de evaluación parcial serán al menos 2 (dos) en cada asignatura y tendrán carácter obligatorio. Cada asignatura deberá incorporar al menos una instancia de recuperación.

El/la docente a cargo de la asignatura calificará y completará el acta correspondiente, consignando si el/la estudiante se encuentra:

- a) Aprobado (de 4 a 10 puntos)
- b) Reprobado (de 1 a 3 puntos)
- c) Ausente
- d) Pendiente de Aprobación (solo para la modalidad presencial).

Dicho sistema de calificación será aplicado para las asignaturas de la modalidad presencial y para las cursadas y los exámenes finales de las asignaturas de la modalidad virtual (con excepción de la categoría indicada en el punto d).

Se considerará Ausente a aquel estudiante que no se haya presentado/a a la/s instancia/s de evaluación pautada/s en el programa de la asignatura. Los ausentes a exámenes finales de la modalidad virtual no se contabilizan a los efectos de la regularidad.

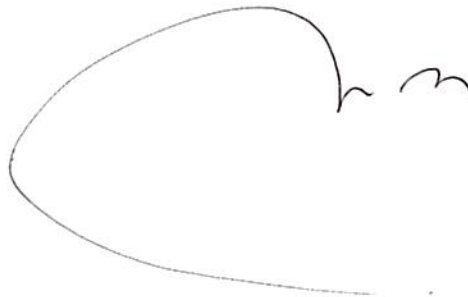
ARTÍCULO 11º: En el caso de las asignaturas correspondientes a carreras de modalidad presencial se requerirá:

Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un promedio mínimo de 7 (siete) puntos en las instancias parciales de evaluación y un mínimo de 6 (seis) puntos en cada una de ellas; o,

a. Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial de evaluación; y

a.1. La obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador, que se tomará dentro de los plazos del curso y transcurrido un plazo de -al menos- 1 (una) semana desde la última instancia parcial de evaluación o de recuperación; o

a.2. En caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de la cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y el/la estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador organizado una vez finalizado el dictado del curso. El calendario académico anual establecerá la administración de 2 (dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Los/las estudiantes, deberán inscribirse previamente a dichas instancias. La Unidad Académica respectiva designará a un/a profesor/a del área, quien integrará con el/la profesor/a cargo del curso, la/s mesa/s evaluadora/s del/los examen/es integrador/es indicado/s en este punto.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, sweeping loop followed by a smaller, more intricate flourish.

